



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
SOCORRO- SANTANDER

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO

=====

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO HOY VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 446, 103 Y 110 DEL C.G.P. Y ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL VEINTIDOS (22) DE MARZO DE LOS CORRIENTES.

1. TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA FINANCIERA COMULTRASAN CONTRA LORENZO QUINTERO VALDERRAMA. RAD 2014-00194-00.
2. TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA FINANCIERA COMULTRASAN CONTRA CARLOS FERNANDO PEÑA GONZALEZ Y YANETH SALAS VILLAR. RAD 2013-00352-00.
3. TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA FINANCIERA COMULTRASAN CONTRA ANA DOLORES CALA ESTEVEZ Y DUVAN CALA FONSECA. RAD 2013-00409-00.
4. TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA FINANCIERA COMULTRASAN CONTRA FANNY SALAZAR HERNANDEZ Y EDGAR CADENA ARIZA. RAD 2015-00205-00.
5. TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA GRUPO RAMIREZ Y MORA S.A.S (GRYM) CONTRA JHON FREDDY OSES. RAD 2019-00314-00.

Socorro S., veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

YAMILE ROJAS CARDENAS

Secretaria Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Socorro S.